SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

I

1997 OCT 29 AM 10:34

EXPEDIENTE No. 65.280-91

RECIBIDO

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

ING. CHAFFICK CHEDRAUI SALOMON, Gerente y representante legal de la compañía KANGLE ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:----------

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento la cesión del siguiente Título de Acciones:----------

El señor Antonio Chedraui Salomón, propietario del Título de Acciones Primero, contentivo de mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numerado del 0.001 al 1.500, con la autorización y consentimiento de su cónyuge, cedió y transfirió dicho título a favor de la compañía LIMPIA Y BRILLO BRILLOLIMP S. A.,----------

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio en esta ciudad de Guayaquil.----------

R1.246